

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)
Al 31 de diciembre de 2019

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019

Contenido:

Página

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

1

Estado de resultados del período y otros resultados integrales

3

Estado de cambios en el patrimonio

4

Estado de flujos de efectivo

5

Notas a los Estados Financieros

7

Abreviaturas:

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera.

PYME: Pequeñas y medianas Entidades.

IASB: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

CINIIF: Interpretaciones de las NIIF.

SIC: Interpretaciones de las NIC.

ORI: Otro resultado integral.

SPPI: Flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente (por sus siglas en inglés).

FVR: Valor razonable con cambio en los resultados.

FVORI: Valor razonable con cambios en otro resultado integral.

ECL: Pérdidas crediticias esperadas.

AF: Activos financieros.

VNR: Valor neto de realización.

US\$: Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

IR: Impuesto a la renta.

IVA: Impuesto al valor agregado.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de

IMPORTACION Y DISTRIBUCION SHOESTATIANA C.LTDA.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **IMPORTACION Y DISTRIBUCION SHOESTATIANA C.LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados del período y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra cuestión

Los Estados Financieros de la Entidad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 no fueron auditados.

Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, indicamos que tal como se menciona en la Nota 26, el brote del COVID-19 en Ecuador afectó la producción y las ventas en una variedad de industrias. El alcance del impacto del COVID-19 en el desempeño operativo y financiero de la Entidad dependerá del desarrollo del mismo, lo que incluye la duración, propagación del brote y el impacto que esto pueda tener en clientes, empleados y proveedores. La medida en que el COVID-19 puede afectar la condición financiera o los resultados de las operaciones de la Entidad en el año 2020 es incierta.

Otra información

No existe otra información que sea reportada conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros de la Entidad, por lo cual, no es nuestra responsabilidad el expresar una opinión de otra información.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de la Entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad entre otras cuestiones, lo relacionado a, el alcance planificado, el calendario de ejecución y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Entidad, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

Quito, Ecuador.

15 de julio de 2020.

**ABALTAUDIT AUDITORES
& CONSULTORES CIA. LTDA.**

Firma miembro de la red de empresas asociadas ABALT.
RNAE: 1215


Héctor Vizuite V.
Socio

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

Estado de situación financiera

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

		31-Dic-2019	31-Dic-2018
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(Nota 6.)	464.810,24	420.704,93
Cuentas por cobrar no relacionados	(Nota 7.)	91.512,45	5.800,00
Inventarios	(Nota 8.)	3.185.395,17	2.634.546,91
Activos por impuestos corrientes	(Nota 13.)	206.998,80	215.786,98
Total Activos corrientes		3.948.716,66	3.276.838,82
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	(Nota 9.)	136.807,50	81.699,53
Total Activos no corrientes		136.807,50	81.699,53
Total Activos		4.085.524,16	3.358.538,35


Gerente General
Rosendo López


Contador General
Gimmy Mesias

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

Estado de situación financiera

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

		31-Dic-2019	31-Dic-2018
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar no relacionados	(Nota 10.)	3.513.644,65	2.419.824,00
Cuentas por pagar relacionadas	(Nota 23.)	118.807,00	-
Obligaciones con instituciones financieras	(Nota 11.)	1.321,28	708.647,20
Pasivos por impuestos corrientes	(Nota 13.)	157.844,87	13.281,56
Beneficios a los empleados por pagar	(Nota 12.)	80.944,36	77.985,26
Total Pasivos corrientes		3.872.562,16	3.219.738,02
Pasivos no corrientes			
Total Pasivos no corrientes		-	-
Total Pasivos		3.872.562,16	3.219.738,02
Patrimonio			
Capital social	(Nota 16.)	1.000,00	1.000,00
Aportes para futura capitalización	(Nota 17.)	144.494,78	79.000,00
Resultados acumulados	(Nota 18.)	58.800,33	-
Resultados del ejercicio		8.666,89	58.800,33
Total Patrimonio		212.962,00	138.800,33
Total Pasivos y Patrimonio		4.085.524,16	3.358.538,35



Gerente General
Rosendo López



Contador General
Gimmy Mesias

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.
Estado de resultados del período y otros resultados integrales
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

		31-Dic-2019	31-Dic-2018
Ingresos de actividades ordinarias	(Nota 19.)	5.838.803,40	5.886.797,98
(-) Costo de ventas	(Nota 20.)	4.392.189,39	4.256.492,93
Margen bruto		1.446.614,01	1.630.305,05
(-) Gastos de administración	(Nota 21.)	1.412.371,01	1.510.099,49
(-) 15% Participación trabajadores	(Nota 12.)	2.245,15	13.835,37
(-) Gastos financieros	(Nota 22.)	19.275,69	27.969,75
Resultado antes de impuesto a las ganancias		12.722,16	78.400,44
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	(Nota 13.)	(4.055,27)	(19.600,11)
Impuesto a la renta diferido	(Nota 13.)	-	-
Resultado neto		8.666,89	58.800,33
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral total		8.666,89	58.800,33


Gerente General
Rosendo López


Contador General
Gimmy Mesias

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.
Estado de cambios en el patrimonio
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Aportes para futura capitalización	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Total
Saldo inicial	1.000,00	-	-	-	1.000,00
Aportes para fut. capitalización	-	79.000,00	-	-	79.000,00
Resultado integral total	-	-	-	58.800,33	58.800,33
Saldo final al 31-Dic-2018	1.000,00	79.000,00	-	58.800,33	138.800,33
Saldo inicial	1.000,00	79.000,00	-	58.800,33	138.800,33
Transferencias	-	-	58.800,33	(58.800,33)	-
Aportes para fut. capitalización	-	65.494,78	-	-	65.494,78
Resultado integral total	-	-	-	8.666,89	8.666,89
Saldo final al 31-Dic-2019	1.000,00	144.494,78	58.800,33	8.666,89	212.962,00


Gerente General
Rosendo López


Contador General
Gimmy Mesias

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.**Estado de flujos de efectivo**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	5.753.090,95	5.665.210,99
Efectivo pagado a proveedores	(4.982.384,03)	(4.646.681,30)
Gastos financieros	(19.275,69)	-
Otros gastos	-	(1.671.957,38)
Otros ingresos	-	277.299,23
Escriba su propia descripción	-	169.146,90
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	751.431,23	(206.981,56)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, muebles y equipos	(65.494,78)	(81.960,71)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(65.494,78)	(81.960,71)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Obligaciones con instituciones financieras	(707.325,92)	708.647,20
Aportes futuras capitalizaciones	65.494,78	-
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de financiamiento	(641.831,14)	708.647,20
Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo	44.105,31	419.704,93
Efectivo al inicio del período	420.704,93	1.000,00
Efectivo al final del período	464.810,24	420.704,93

**Gerente General**
Rosendo López**Contador General**
Gimmy Mesías

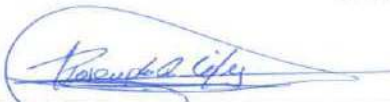
IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

Conciliación del resultado neto con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Resultado neto	8.666,89	58.800,33
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:		
Depreciación propiedad, planta y equipo	10.386,81	261,18
Participación trabajadores	2.245,15	-
Impuesto a la renta	4.055,27	-
Otros ajustes	-	79.000,00
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Cuentas por cobrar no relacionados	(85.712,45)	(221.586,98)
Inventarios	(550.848,26)	(2.634.546,92)
Activos por impuestos corrientes	8.788,18	6.318,55
Cuentas por pagar no relacionados	1.093.820,65	2.244.358,55
Cuentas por pagar relacionados	118.807,00	-
Pasivos por impuestos corrientes	140.508,04	-
Beneficios a los empleados por pagar	713,95	77.985,27
Otros pasivos no financieros	-	182.428,46
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	751.431,23	(206.981,56)

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019, se registraron como aportes futuras capitalizaciones bienes muebles por un valor de US\$ 65.494,78.


Gerente General
Rosendo López


Contador General
Gimmy Mesias

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1. Nombre.

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

1.2. RUC.

0993068136001.

1.3. Domicilio.

Cdla. La Garzota Alado del Comisariato Av. Las Americas.

1.4. Forma legal.

Compañía de Responsabilidad Limitada.

1.5. País de incorporación.

Ecuador.

1.6. Descripción de las operaciones.

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA., en adelante "la Entidad" fue constituida el 06 de diciembre de 2017.

Su objetivo principal es Venta, distribución y comercialización de todo tipo de calzado, así como también prendas de vestir incluyendo ropa deportiva.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal total de la Entidad alcanza 105 y 67 empleados respectivamente

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Entidad.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA. ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los Estados Financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los Estados Financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Cada partida significativa del Estado de situación financiera, Estado de resultados del período y otros resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio y Estado de flujos de efectivo se encuentra referenciada a su nota. Cuando es necesario una explicación adicional se presentan partidas adicionales, encabezados y subtotales.

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes Estados Financieros se presenta a continuación. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

4.1. Declaración de cumplimiento.

Los Estados Financieros de IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA. han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y, a partir del año 2017 con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que permiten el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La Norma de "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

4.2. Bases de preparación.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, como se explica en las políticas contables incluidas a continuación.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en los Estados Financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Entidad opera. La moneda funcional y de presentación de IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA. es el dólar de los Estados Unidos de América.

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de situación financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5. Efectivo y equivalentes al efectivo.

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de resultados del período y otros resultados integrales. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de situación financiera.

4.6. Instrumentos financieros.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

Activos financieros:

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Cuando las ventas se realizan en condiciones de crédito normales los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses por lo tanto las cuentas por cobrar se miden al costo de la transacción. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

Método de la tasa de interés efectiva: El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados: Los activos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o designado como al valor razonable con cambios en los resultados.

Un activo financiero es mantenido para negociar si: a) ha sido adquirido principalmente para propósitos de su venta a corto plazo; o b) al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Entidad y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o c) es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Los activos financieros distintos a los activos financieros mantenidos para negociar pueden ser designados al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

a) dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o

b) el activo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado de la Entidad o su estrategia de inversión, y la información sobre el grupo es proporcionada internamente sobre dicha base; o

c) forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de las nuevas mediciones en el Estado de resultados del período y otros resultados integrales. La ganancia o pérdida neta reconocida en el resultado del período incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de otros ingresos u otros gastos.

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

Deterioro de valor de activos financieros: Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir: a) dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o b) infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o c) es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o d) la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Entidad con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en períodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.

Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión.

La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el Estado de resultados del período y otros resultados integrales.

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros del activo financiero a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

Baja en cuenta de los activos financieros: Se dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra Entidad.

Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Entidad retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Entidad distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia.

La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Entidad tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha de cierre de los Estados Financieros.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

Cuando las compras se realizan en condiciones de crédito normales los importes de las cuentas por pagar no tienen intereses por lo tanto las cuentas por pagar se miden al costo de la transacción. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Baja en cuentas de un pasivo financiero: Se dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Entidad. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

4.7. Inventarios.

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial: los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior: el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor.

El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

4.8. Propiedades, planta y equipo.

En este grupo contable se registra todo bien tangible (incluyendo plantas productoras) adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la Entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial: las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior: las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

Método de depreciación: los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado.

La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Entidad.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Detalle	Vida útil (Años)	% Valor residual
Muebles y enseres	10	cero (*)
Equipo de computación	3	cero (*)
Vehículos, equipo de transporte y caminero móvil	5	cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Entidad, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo: Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

4.9. Costos por préstamos.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

4.10. Arrendamientos.

Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Cuando la Entidad es arrendatario: Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos aptos, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Entidad para los costos por préstamos.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio acumulado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler sobre la base de línea recta, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

4.11. Impuestos.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente: Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año.

La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán impositivos o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán impositivos o deducibles.

El pasivo de la Entidad por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal.

Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera.

La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Entidad soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

Impuestos corrientes y diferidos: Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

4.12. Beneficios a empleados.

Pasivos corrientes: en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

Pasivos no corrientes: en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

Participación a trabajadores: El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Entidad antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

4.13. Patrimonio.

Capital social: en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Aportes para futura capitalización: en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Socios de la Entidad provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Resultados acumulados: en este grupo contable se registran las utilidades o pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Socios no han determinado un destino definitivo.

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

4.14. Ingresos de actividades ordinarias.

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Entidad pueda otorgar.

Venta de bienes: Se reconocen cuando la Entidad transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

4.15. Costos y Gastos.

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

4.16. Medio ambiente.

Las actividades de la Entidad no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los Estados Financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.17. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.18. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Entidad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4.19. Reclasificaciones.

Ciertas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2018 han sido reclasificadas para efectos comparativos en la presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

5. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS.

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad. La Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucren estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables.

Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua.

Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

5.1. Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables.

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los Estados Financieros.

5.2. Fuentes clave para las estimaciones.

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Obsolescencia de inventarios: al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Valor neto realizable de inventarios: al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

Valor razonable de activos y pasivos: en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		31-Dic-2019	31-Dic-2018
Caja		49.888,29	26.620,06
Bancos		414.921,95	394.084,87
Total	(1)	464.810,24	420.704,93

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Entidad.

7. CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		31-Dic-2019	31-Dic-2018
Clientes locales	(1)	91.512,45	5.800,00
Total		91.512,45	5.800,00

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el período de crédito medio en las ventas es de 30 días. No se cobran intereses sobre los saldos pendientes.

Un detalle de la antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar a clientes, fue como sigue:

		31-Dic-2019	31-Dic-2018
Por vencer		72.035,58	5.800,00
De 91 a 180 - días de mora		19.476,87	-
Total		91.512,45	5.800,00

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

8. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		31-Dic-2019	31-Dic-2018
Inventarios productos terminados	(1)	3.185.395,17	2.634.546,91
Total	(2)	3.185.395,17	2.634.546,91

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen valores del inventario que garanticen ciertos créditos que la Entidad mantiene con instituciones bancarias.
- (2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe en libros de los inventarios reconocidos como costo de ventas fue por US\$ 4.392.189,39 y US\$ 4.256.492,93 respectivamente.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		31-Dic-2019	31-Dic-2018
Costo		147.455,49	81.960,71
Depreciación acumulada		(10.647,99)	(261,18)
Total		136.807,50	81.699,53

		31-Dic-2019	31-Dic-2018
<u>Clasificación:</u>			
Muebles y enseres		97.494,78	25.000,00
Equipo de computación		1.712,72	9.699,53
Vehículos, equipo de transporte y caminero móvil		37.600,00	47.000,00
Total	(1)	136.807,50	81.699,53

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no incluyen activos que garanticen créditos que la Entidad mantiene con instituciones bancarias.

ESPACIO EN BLANCO

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

El movimiento de las propiedades, planta y equipo, fue como sigue:

	Muebles y enseres	Equipo de computación	Vehículos,	Total
Al 31 de diciembre de 2017	-	-	-	-
<u>Costo</u>				
Adiciones	25.000,00	9.960,71	47.000,00	81.960,71
Subtotal	25.000,00	9.960,71	47.000,00	81.960,71
<u>Depreciación</u>				
Gasto	-	(261,18)	-	(261,18)
Subtotal	-	(261,18)	-	(261,18)
<u>Deterioro</u>				
Subtotal	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2018	25.000,00	9.699,53	47.000,00	81.699,53
<u>Costo</u>				
Adiciones	65.494,78	-	-	65.494,78
Reclasificación	7.000,00	(7.000,00)	-	-
Subtotal	72.494,78	(7.000,00)	-	65.494,78
<u>Depreciación</u>				
Gasto	-	(986,81)	(9.400,00)	(10.386,81)
Subtotal	-	(986,81)	(9.400,00)	(10.386,81)
<u>Deterioro</u>				
Subtotal	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2019	97.494,78	1.712,72	37.600,00	136.807,50

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

10. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Proveedores locales	1.969.070,90	1.391.789,89
Proveedores del exterior	1.544.573,75	1.028.034,11
Total	(1) 3.513.644,65	2.419.824,00

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar comprenden principalmente importes pendientes de pago por compras comerciales y costos continuos. El período de crédito promedio tomado para compras comerciales es de 90 días. La mayoría de los proveedores no cargan intereses por este período de crédito, la Entidad cuenta con políticas de gestión de riesgos financieros para garantizar que todas las cuentas por pagar sean pagadas dentro de los términos de crédito pre-acordados.

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Tarjetas de crédito	1.321,28	235,48
Préstamos bancarios	-	708.411,72
Total	1.321,28	708.647,20

- (1) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a un crédito mantenido en Banco Guayaquil a una tasa de interés del 9,60% y vencimiento en diciembre de 2019.

12. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Aportes IESS por pagar	21.110,27	16.815,74
Décimo tercer sueldo por pagar	6.841,23	6.841,23
Décimo cuarto sueldo por pagar	26.697,88	17.893,12
Vacaciones	24.049,83	22.599,80
15% Participación utilidades	2.245,15	13.835,37
Total	80.944,36	77.985,26

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

El movimiento del 15% participación utilidades, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Saldo Inicial	13.835,37	13.835,37
Provisión del año	2.245,15	-
Pagos	(13.835,37)	-
Total	2.245,15	13.835,37

13. IMPUESTOS.

Un resumen de los saldos de los activos por impuestos corrientes, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario IVA	191.154,71	215.786,98
Crédito tributario IR	15.844,09	-
Total	206.998,80	215.786,98

Un resumen de los saldos de los pasivos por impuestos corrientes, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	-	13.281,56
Retenciones por pagar IR	6.751,64	-
Retenciones por pagar IVA	151.093,23	-
Total	157.844,87	13.281,56

ESPACIO EN BLANCO

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

Conciliación Tributaria: La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Resultado antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	14.967,64	92.235,81
(-) 15% Participación a trabajadores	(2.245,15)	(13.835,37)
(=) Resultado antes de Impuesto a la renta	12.722,49	78.400,44
(-) Ingresos exentos	-	-
(+) Gastos no deducibles	3.498,60	-
(-) Deducciones adicionales	-	-
(+/-) Otras partidas conciliatorias	-	-
(+/-) Generación y/o reversión de diferencias temporarias	-	-
(=) Base imponible (Pérdida tributaria)	16.221,09	78.400,44
Base imponible aplicable a tarifa especial	-	-
Otra tarifa	%	%
(=) Impuesto causado con tarifa especial	-	-
(=) Saldo de utilidad gravable	16.221,09	78.400,44
Tarifa normal	25,00%	25,00%
(=) Impuesto causado con tarifa normal	4.055,27	19.600,11
(=) Impuesto a la renta calculado	4.055,27	19.600,11
Anticipo determinado	-	-
(=) Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	4.055,27	19.600,11

ESPACIO EN BLANCO

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

El movimiento del impuesto a las ganancias corriente, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Saldo inicial	(13.281,56)	-
(+) Impuesto a la renta corriente	(4.055,27)	(19.600,11)
(-) Pagos efectuados	13.281,56	-
Crédito tributario por retenciones en la fuente	13.580,81	6.318,55
Crédito tributario por Impuesto a la salida de divisas	6.318,55	-
Total	15.844,09	(13.281,56)

La conciliación de la tasa efectiva, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Resultado antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	12.722,49	78.400,44
(-) Ingresos exentos	-	-
(+) Gastos no deducibles	3.498,60	-
(-) Deducciones adicionales	-	-
(+/-) Otras partidas conciliatorias	-	-
(+/-) Generación y/o reversión de diferencias temporarias	-	-
Impuesto a la renta calculado	4.055,27	19.600,11
Tasa legal	25,00%	25,00%
 (-) Ingresos exentos	 %	 %
(+) Gastos no deducibles	0,07%	%
(-) Deducciones adicionales	%	%
(+/-) Otras partidas conciliatorias	%	%
Efecto de impuesto mínimo	%	%
Tasa efectiva	25,07%	25,00%

14. ASPECTOS TRIBUTARIOS.

Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria. -

El 31 de diciembre del 2019, se emitió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria publicada en el Registro Oficial Suplemento 1 No 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

Nuevos tributos:

- Se crea la contribución única temporal para sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, con una tarifa que va desde el 0.10% al 0.20% sobre los ingresos provenientes de Impuesto a la renta año 2018 por un periodo de tres años.
- Se establece el régimen tributario simplificado para emprendedores y microempresas.
- Se crea el impuesto único a las actividades agropecuarias. Los productores agropecuarios que vendan en el mercado local pagarán una tarifa entre el 0% y el 1.8%, mientras que los exportadores pagarán una tarifa entre el 1.3% al 2%.

Impuesto a la renta:

- Se califican nuevos sectores priorizados para propósitos tributarios: servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.
- Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de las instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal.
- Se elimina el pago obligatorio del anticipo del impuesto a la renta.
- Se exonera del impuesto a la renta a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia.
- Se exonera del impuesto a la renta los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Se establecen nuevos requisitos para la deducibilidad de las provisiones para desahucio y jubilación patronal.
- Se establecen deducciones adicionales por: i) contratación de seguros para la exportación, ii) gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y, iii) gastos de publicidad y patrocinio a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos.
- Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos superiores a US\$100,000.00.

Dividendos:

- Para dividendos distribuidos al exterior: Se aplicará una retención en la fuente del impuesto a la renta del 25% sobre el ingreso gravado que corresponda al 40% del dividendo distribuido.
- Para dividendos distribuidos a personas naturales residentes en Ecuador: Se aplicará una retención en la fuente del impuesto a la renta de hasta el 25%. El impuesto a la renta pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario.

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

- Para los socios que no cumplan con la obligación de reportar la composición accionaria: Se aplicará una retención en la fuente del Impuesto a la renta del 35%.
- La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

Impuesto al valor agregado (IVA):

- Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.
- Se grava con IVA a los servicios digitales (locales o importados).
- Se modifican las reglas para el uso del crédito tributario.

Impuesto a los Consumos Especiales (ICE):

- Se grava con ICE a: i) fundas plásticas entregadas al consumidor final en establecimientos de comercio, ii) consumibles de tabaco calentado y líquidos que contengan nicotina, y, iii) planes de telefonía móvil individuales.
- Se incluyen nuevas exoneraciones y rebajas al ICE.
- Se reduce las tarifas de ICE aplicables a la cerveza artesanal y se incrementan las tarifas aplicables a la cerveza industrial.
- Se establecen nuevos parámetros para la aplicación de la reducción de la tarifa del ICE sobre bebidas alcohólicas elaboradas localmente con caña de azúcar u otros productos agropecuarios.
- Se faculta al Servicio de Rentas Internas - SRI a establecer tasas para el funcionamiento de mecanismos de identificación, marcación, trazabilidad y rastreo.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Se exime del ISD a los dividendos remesados a favor de socios domiciliados en paraísos fiscales.
- Se modifican las condiciones para la aplicación de la exoneración del ISD en abonos de créditos externos.
- Se limitan algunas exenciones cuando el pago se realiza a favor de partes relacionadas.
- Se gravan los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre del 2019 utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre del 2019.

Ley Orgánica de Telecomunicaciones:

- Se establecen formas alternativas de pago de las tarifas por uso y explotación del espectro radioeléctrico, así como por concentración del mercado.

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

- Los títulos habilitantes para la prestación de servicios de telecomunicaciones tendrán una duración de hasta 20 años, para lo cual las empresas beneficiarias deberán cumplir en materia tarifaria, con las reducciones y beneficios previstos para adultos mayores y discapacitados.

Otras reformas:

- En el Código Tributario se introduce una lista de derechos de los sujetos pasivos y se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros.

- Se incluye un plan excepcional de pagos para agentes de percepción y retención.

- Se prevé un régimen de extinción de los valores derivados de ajustes y reliquidaciones de impuestos vehiculares administrados por el SRI.

- Se reduce en el 10% del impuesto a la renta del 2019 para los sectores agrícola, ganadera y/o agroindustrial de las provincias de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar afectados por la paralización de octubre del 2019.

- En el COPCI se incluye un procedimiento de devolución simplificada unificada de tributos al comercio exterior, con excepción del IVA.

- En el COOTAD se aclara que es domicilio y que es establecimiento para efectos de la aplicación del impuesto de patente y del 1.5 por mil a los activos totales.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros la administración de la Entidad está evaluando el impacto de los asuntos mencionados.

15. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Entidad con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado.

16. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social es de US\$ 1.000,00 y está constituido por 1.000 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una.

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

17. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a los aportes en bienes muebles recibidos de los Socios de la Entidad, entregados para futuros aumentos de capital.

18. RESULTADOS ACUMULADOS.

Utilidades acumuladas: Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re-liquidación de impuestos u otros.

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Venta de bienes	5.838.803,40	5.886.797,98
Total	5.838.803,40	5.886.797,98

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde principalmente a la comercialización de calzados de todo tipo; así como también se incluyen la venta de prendas de vestir incluyendo ropa deportiva en sus distintas presentaciones.

20. COSTO DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Costo por venta de bienes	4.392.189,39	4.256.492,93
Total	4.392.189,39	4.256.492,93

ESPACIO EN BLANCO

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	567,559,39	542.395,26
Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones	150.256,17	96.453,97
Aportes a la seguridad social	63.282,87	111.100,62
Honorarios, comisiones y dietas a personas	38.394,95	-
Arrendamientos	349.457,35	456.063,16
Mantenimiento y reparaciones	45.600,80	54.869,13
Combustibles y lubricantes	3.493,49	2.774,31
Promoción y publicidad	30.507,15	52.180,53
Suministros, materiales y repuestos	22.732,42	42.512,42
Transporte	6.075,14	8.607,53
Comisiones no financieras	26.211,43	-
Gastos de gestión	6.645,29	1.224,89
Gastos de viaje	-	9.228,08
Impuestos, contribuciones y otros	23.137,43	14.702,76
Depreciaciones propiedades de inversión	10.386,80	261,18
Servicios públicos	60.509,33	56.616,19
Pagos por otros servicios	8.121,00	61.109,46
Total	1.412.371,01	1.510.099,49

22. GASTOS FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Intereses bancarios	19.275,69	27.969,75
Total	19.275,69	27.969,75

23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a un préstamo recibido del señor Rosendo López, mismo que no genera ningún tipo de interés. Los saldos pendientes al cierre del período no están garantizados y serán liquidados en efectivo.

24. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo a los asesores legales, la Entidad no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los Estados Financieros adjuntos.

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

25. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: No se han aplicado sanciones a la Entidad o a sus Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

De otras autoridades administrativas: No se han aplicado sanciones a la Entidad, o a sus Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

26. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

A fines de 2019, se identificaron un grupo de casos que mostraban los síntomas de una "neumonía de causa desconocida" en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, China. El 31 de diciembre de 2019, China alertó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) de este nuevo virus. El 30 de enero de 2020, el Comité de Emergencia Sanitario Internacional de la OMS declaró el brote como "Emergencia de salud pública de preocupación internacional". El 11 de marzo de 2020, la OMS anunció que el brote de coronavirus COVID-19 puede caracterizarse como una pandemia. A nivel mundial muchos gobiernos han introducido varias medidas para combatir el brote, las mismas que incluyen: cierre de fronteras, restricción de movilidad, cuarentenas, cierre de negocios, etc. Estas medidas han afectado la cadena de suministro global, así como la demanda de bienes y servicios, interrupción significativa de las operaciones comerciales y un aumento significativo de la incertidumbre económica, con precios de activos y tasas de cambio de divisas más volátiles y un marcado descenso en las tasas de interés a largo plazo en las economías desarrolladas. Al mismo tiempo, las políticas fiscales y monetarias se están suavizando para sostener la economía. Además, los precios del petróleo han disminuido dramáticamente después de que la OPEP y Rusia no pudieron ponerse de acuerdo sobre los recortes de producción en su reunión de marzo de 2020.

En Ecuador, el presidente de la República, mediante Decreto Ejecutivo No.1017 de fecha 16 de marzo de 2020, declaró el estado de excepción en todo el territorio nacional por el incremento de casos de COVID-19. Esta situación incluye entre otras las siguientes medidas: suspensión del ejercicio de los derechos de libertad de tránsito, de asociación y reunión con el objetivo de mantener una cuarentena comunitaria obligatoria en todo el territorio nacional, restricción general de circulación de vehículos y personas, suspensión de vuelos, suspensión de la circulación del transporte interprovincial de pasajeros, suspensión la jornada presencial de trabajo, etc. Sin embargo, las industrias, cadenas y actividades comerciales de las áreas de la alimentación, salud, servicios básicos, financieros, exportaciones, Industria agrícola, ganadera, de cuidado de animales, supermercados, tiendas, bodegas y centros de almacenamiento y expendio de víveres y medicinas no suspendieron sus actividades.

Estos eventos y condiciones afectaron la producción y las ventas en una variedad de industrias. El alcance del impacto del COVID-19 en el desempeño operativo y financiero de la Entidad dependerá del desarrollo del mismo, lo que incluye la duración, propagación del brote y el impacto que esto pueda tener en clientes, empleados y proveedores. La medida en que el COVID-19 puede afectar la condición financiera o los resultados de las operaciones de la Entidad en el año 2020 es incierta.

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA.

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN SHOESTATIANA C. LTDA. el 30 de marzo de 2020 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Socios. En opinión de la Administración, los Estados Financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.



Gerente General
Rosendo López



Contador General
Gimmy Mesias